Asunción, 9 de Abril de 2018

NOTA GAL/DOP Nº 341 /2018

Señor
Abg. Santiago Jure
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay
Presente:

Me dirijo a Usted en relación al **Nº de ID 310.367** que corresponde a la **Licitación Pública Nacional Nº 61/17 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE SALUD DEL I.P.S."** a los efectos de responder a la observación realizada en la **Nota DNCP Nº 6215/2018**, conforme a lo siguiente:

En relación al primer punto observado, aclaramos que teniendo en cuenta la premura del caso y las necesidades de manera urgente de las dependencias a ser reparadas, y a más de aquellas que se relacionan exclusivamente con la salud, el Administrador del Contrato solicito la firma de los contratos respectivos antes de los plazos establecidos (10 días hábiles), por la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. Marcelo Bordon Director Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Marcelo Bordón
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.